



RESOLUCIÓN No. 0-1760

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

**EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a MAICOL GÓMEZ ARGEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.009.457, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 11306) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio - Córdoba.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 13 DIC 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Con	6 de diciembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	Con	6 de diciembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	Con	6 de diciembre de 2021
Aprobó:	D.F.	Con	6 de diciembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.